Quito, D. M., 23 de Marzo del 2018.

Señor PATRICIO AVELLAN ACOSTA Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 23 de Marzo de 2018 al amparo de lo dispuesto en el Art. 8, literal a) de los Estatutos Sociales de la COMPAÑIA ECUATORIANA DE RECICLAJE S.A. ERC la misma que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veinte y ocho de mayo de dos mil nueve, ante el doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y cuatro de junio del dos mil nueve; aumento su capital, reformo los estatutos sociales y se reactivó por escritura pública celebrada el seis de enero del dos mil quince, ante la doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de septiembre del dos mil quince; aumento su capital, y reformo los estatutos sociales por escritura pública celebrada el veinte y cinco de abril del dos mil diecisiete, ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dos de junio del dos mil diecisiete; se decidió unánimemente elegirle-GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 19.

De conformidad con lo establecido en el Art.17 de los Estatutos Sociales la representación legal, judicial y extrajudicial la tienen individualmente el Presidente y el Gerente General.

El presente nombramiento reemplaza al inscrito bajo el número 11011 del Libro de Nombramientos, Repertorio 31323 el 11 de agosto del 2014.

CARLOS ANDRES TOBAR SALAS

Yo, PATRICIO AVELLAN ACOSTA acepto el nombramiento precedente.

Quito, D. M., 23 de Marzø-del 2018

WLKICIQ ANEIT ÁN ACÓSTA

C.C. 1707826598